



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 0295/DGDE/2015

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 21 de enero de 2015.



Contraloría del Estado

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez  
Secretario de Desarrollo Rural  
Av. Hidalgo no. 1435 6° Piso  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco

Secretaría de Desarrollo Rural  
KARLA 28-01-15  
DESPACHO C/ANEXO  
DEL SECRETARIO

En relación a sus oficios DGA0903/526/2014 y DGA09/03/609/2014 de fechas 07 de noviembre de 2014 y 11 de diciembre de 2014, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 21 observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a las Direcciones de Recursos Financieros, Materiales y Humanos adscritas a la Dirección General Administrativa de esa Secretaría, respecto de los Rubros de: Fondo Revolvente, Bancos, Expedientes de Personal y Verificación de Activos Fijos, por el período del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2013; cuya documentación una vez analizada y/o valorada, y con base en nuestro diverso 3893/DGDE/2014 del 08 de Octubre de 2014, se determinó el siguiente resultado:

Rubros	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
Fondo Revolvente, Bancos, Expedientes de Personal y Verificación de Activos Fijos.	Primero	21	11	10	0
	Segundo		10	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nota: (\*) Se anexan las Cédulas de Seguimiento (un engargolado de 39 hojas).

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado  
Contralor del Estado.

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
28 ENE. 2015  
RECIBIDO

- c.c.- C. Lic. Jorge Alberto Ruiz Gutiérrez.- Director General Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Rural.- Para su atención y seguimiento.
- L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, de la Contraloría del Estado.- Para su atención y seguimiento.

JGOP/RRG/ERR/BASC/ASW/ssr\*

Revisión-8

Fecha Revisión-26/noviembre/2012

RC-DGE-010

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

28 ENE. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104